inder	**APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA.**	**CÓDIGO: F-GCO- 034** **VERSIÓN: 007**

De conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, artículo 7 y en el Decreto 1082 de 2015, el Instituto de Deportes y Recreación INDER, procede a la revisión y aprobación de las Garantías otorgadas en virtud del CONVENIO DE APOYO NO. 6700044606 de 2025.

TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE APOYO DECRETO 092 DE 2017
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN – INDER
Apoyado:	FUNDACION SOCIAL COOGRANADA
NIT	900076161-9
OBJETO	PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN EN LOS CLUBES DEPORTIVOS QUE PROMUEVEN FÚTBOL.
VALOR	$6.000.000
PLAZO	Desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 10 de noviembre de 2025.

A continuación, se aprueban las siguientes Póliza:

No. Póliza: 510-47-994000027587

RIESGOS AMPARADOS	**Vr. Asegurado**	**Vigencia**	
		De	Hasta
• CUMPLIMIENTO (10%)	**$600.000**	03/10/2025	10/05/2026
• PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. (5%)	**$300.000**	03/10/2025	10/11/2028
• PAGO ANTICIPADO: Por una cuantía equivalente al 100% del desembolso inicial y con una vigencia igual al plazo del convenio y seis meses más.	**$3.000.000**	03/10/2025	10/05/2026

- COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
- ASEGURADO Y BENEFICIARIO: INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLIN INDER

Una vez revisadas, se concluye que las garantías fueron constituidas en pólizas expedidas por compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia y que se encuentra ajustada a la Ley, por lo tanto, se **APRUEBAN.**

Medellín, 10 de octubre de 2025

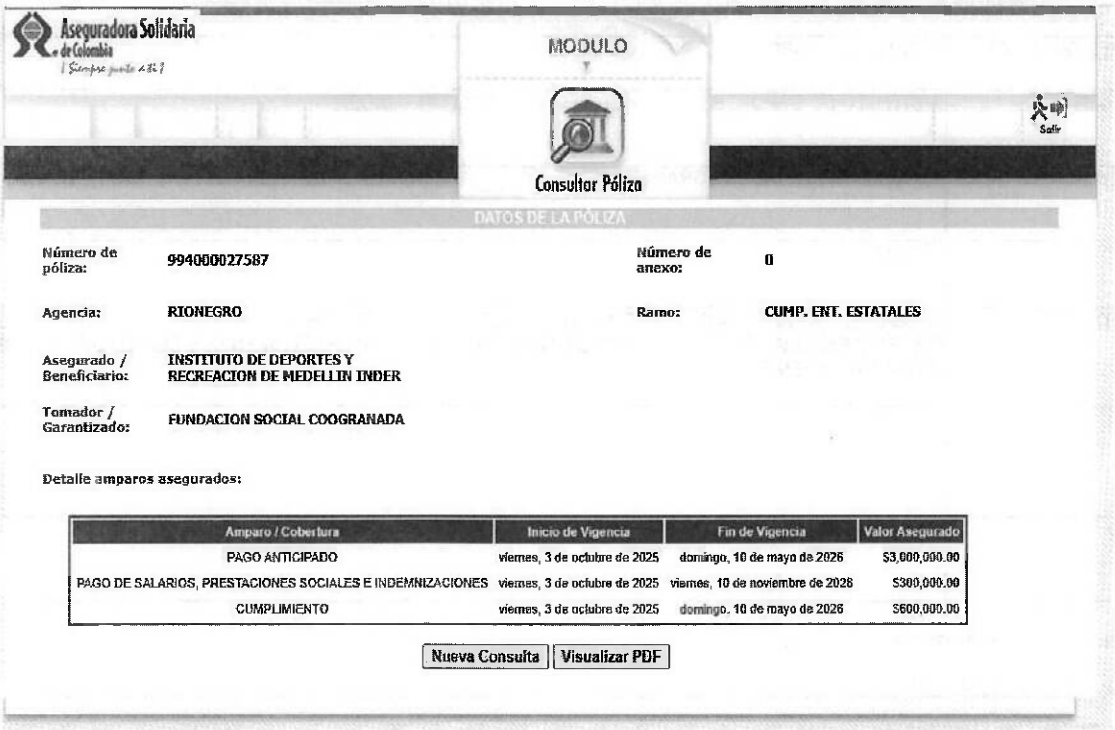
Aprobó:

IVÁN DARÍO ZULUAGA PIMIENTA
JEFE OFICINA ASESORÍA JURÍDICA

Proyectó:	Revisó:
Paula Andrea Sánchez García Rol Jurídico OAJ	Paula Fernanda Osorio G Profesional Especializada OAJ

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co



Aseguradora Solidaria de Colombia

MODULO

Consultar Póliza

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000027587	Número de anexo:	0
Agencia:	RIONEGRO	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN INDER		
Tomador / Garantizado:	FUNDACION SOCIAL COOGRANADA		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PAGO ANTICIPADO	viernes, 3 de octubre de 2025	domingo, 10 de mayo de 2026	$3,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	viernes, 3 de octubre de 2025	viernes, 10 de noviembre de 2028	$300,000.00
CUMPLIMIENTO	viernes, 3 de octubre de 2025	domingo, 10 de mayo de 2026	$600,000.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co